

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO
ARAUJO S.A. SIVASA**

En la ciudad de Quito, el 4 de abril del año dos mil diecinueve, a las 09h30 minutos, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A. SIVASA, con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía HORIZONTEHOLDINGS S.A., propietaria de doce mil cuatrocientas noventa y nueve (12,499) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la compañía Legalrep Cia. Ltda., a su vez representado por el Dr. Patricio Peña Romero; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, debidamente representada por la Ab. Salomé Dávalos, propietaria de una (1) acción y un voto, conforme consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta junta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La abogada María Elena Sanmartín actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad – Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

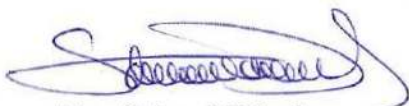
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Ratificación de designación, y conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 6) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018, y fijar su remuneración.
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

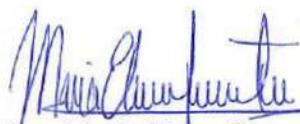
7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2019 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas, firmando para constancia los asistentes.



Abg. Salomé Dávalos
En representación de
Sonia Salazar Guerra
Secretaria Ad-Hoc.



Abg. María Elena Sanmartín
Presidente Ad-Hoc



Dr. Patricio Peña Romero
En representación de
HORIZONTEHOLDINGS S.A.; y
Accionista